



¿Qué significa institucionalizar una empresa?

Introducción

La problemática actual que enfrentan las pequeñas y medianas empresas recae, entre otros temas en: problemas de gestión administrativa, implementación de modelos de negocios, desarrollo organizacional, infraestructura tecnológica e indefinición de una estrategia a corto, mediano y largo plazo. Todos estos temas, se considera que están relacionados con problemas de institucionalización, que es una práctica cada día más necesaria dado el entorno rápidamente cambiante, globalizado y competitivo, en donde los retos para las PYMEs por sobrevivir están en convertirse en empresas eficientes, innovadoras y que brinden valor, que no pueden alcanzar sino a través de un sistema estructurado y una estrategia definida.

Conceptualmente y atendiendo al diccionario de la Real Academia Española, institucionalizar significa: “Conferir el carácter de institución”. En el ámbito de los

negocios y sobre todo en materia de gobierno corporativo, dicha palabra nos refiere a cambiar la forma de administrar y dirigir la empresa, a través de la ejecución de mecanismos que legitiman la actuación y comunicación, así como la adopción de mejores prácticas.

Lo anterior implica entre otras cosas, estructurar órganos de gobierno (tales como un Directorio, Comité de Auditoría, Comité Ejecutivo, Comité de Riesgos, u otros órganos de apoyo que defina cada empresa) bajo un esquema de gobierno corporativo, involucrando a todos los accionistas, consejeros, directivos relevantes y terceros interesados (stakeholders) de la compañía, considerando las necesidades y visión de la empresa misma.

La institucionalización de una empresa se juzga indispensable y es considerada como una aliada en la administración y el control de la organización, ya que

impulsa la conducta transparente, la revelación de información y el establecimiento de reglas de responsabilidad administrativa dentro de las empresas, fomentando a su vez, el crecimiento económico de las organizaciones y procurando la sostenibilidad de éstas en el largo plazo. Con esto nos referimos a un buen gobierno corporativo.

Para que una empresa se institucionalice es necesario pensar en muchos mecanismos y consideraciones que van desde las más sencillas como puede ser la elaboración de un presupuesto, hasta algo más complejo como el establecer y documentar de forma clara y específica los lineamientos, objetivos, responsabilidades y facultades de los órganos de gobierno y de sus integrantes, facilitando con ello la definición, conducción y vigilancia de las operaciones del negocio y unificando los esfuerzos en una misma dirección.

Al momento de institucionalizar, es necesario distinguir dos tipos de empresas: las familiares y las no familiares. Asimismo, es necesario

Boletín de Gobierno Corporativo

diagnosticar la situación actual y las necesidades de la empresa para definir como iniciar el proceso de institucionalización. En algunas empresas se puede iniciar realizando procesos administrativos y de operación pero en otras se debe empezar por estructurar órganos de gobierno con sus reglas y dinámica de operación, ambas encaminadas a mejorar y/o implementar un buen gobierno corporativo.

En este boletín se pretende mostrar y describir el proceso de institucionalizar una empresa a partir de tres elementos necesarios:

01. ¿Qué implica la institucionalización?
02. ¿Qué habilitadores son clave y esenciales?
03. ¿Cómo iniciar un proceso de institucionalización en la empresa?

Basados en estos tres elementos se identificará la importancia de contar hoy en día con una empresa institucionalizada, para enfrentar los retos de un mundo cada día más globalizado y competitivo.

Contacto:

Daniel Aguiñaga

Socio Líder de Gobierno Corporativo

Tel: 55 5080 6000

daguinaga@deloittemx.com

Rodrigo Badiola

Socio de Gobierno Corporativo

Tel: 55 5080 6000

rbadiola@deloittemx.com



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios.

Los más de 312,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos. Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-LATAM, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende 3 Marketplaces: México-Centroamérica, Cono Sur y Región Andina. Involucra varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta publicación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta publicación.